

**EL PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTÓNICO DE QUITO.
LOS DETALLES QUE IRREMEDIABLEMENTE SE PIERDEN.**¹Oscar López Bastidas, ²David Miranda Povea, ³Aimée Vilaret Serpa¹Universidad Tecnológica Equinoccial. Quito, Ecuador, olopez@ute.edu.ec²Universidad Tecnológica Equinoccial. Quito, Ecuador, mpd2683@ute.edu.ec³Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador, aimee.vilaret@uisek.edu.ec

Recepción / Received: 27, 09, 2014

Aceptación / Accepted: 13, 11, 2014

Publicado / Published: 12, 12, 2014

Resumen:

El patrimonio cultural de una sociedad es su principal rasgo de identidad: brinda cimientos a su ser, razones de existencia y valores de convivencia humana. Conscientes de su trascendencia, la comunidad mundial ha realizado esfuerzos enormes en pos de su defensa, protección, reconocimiento y divulgación. El presente estudio pretende la reflexión sobre la pérdida de elementos arquitectónicos decorativos de ciertos edificios de fines del s. XIX e inicios del s. XX, de la ciudad de Quito, que por ser pocos, desconocidos y desvalorados, enfrentan un real peligro de desaparición, por negligencia, ignorancia y descuido. Los elementos citados son las cráteras, con las que se remataba la silueta de estas edificaciones y finalizaba su tratamiento decorativo. El sentido estético de estos edificios, queda mutilado e incompleto, en ausencia de estos importantes "detalles".

Palabras clave:

Patrimonio cultural, ornamentos arquitectónicos, cráteras.

Abstract:

The cultural patrimony of a society is its main characteristic of identity, that offers foundations to its being, reasons of existence and values of human coexistence. You allow of its importance, the world-wide community has made enormous efforts after its defense, protection, recognition and spreading. This study tries the reflection on the loss of decorative architectonic elements of certain buildings of aims of the s. XIX and beginnings of the s. XX, of the city of Quito, that for being few and strangers, face a real danger of disappearance, by negligence, ignorance and negligence. The mentioned elements are the kraters, with which the silhouette of these constructions was come to ruin and finalized its decorative treatment. The aesthetic sense of these buildings, is mutilated and incomplete, in absence of these important "details".

Keywords:

Public administration, management control, public management

I. INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural de una sociedad es su principal rasgo de identidad: brinda cimientos a su ser, razones de existencia y valores de convivencia humana. Conscientes de su trascendencia, la comunidad mundial ha realizado esfuerzos enormes en pos de su defensa, protección, reconocimiento y divulgación. Por el lado opuesto, en cambio, esta importancia ha generado su ataque, espolio y destrucción en épocas de conflicto y guerras, buscando golpear al enemigo, en donde más le haga daño: su dignidad, su orgullo, su cultura.

Dolorosas experiencias de destrucción han experimentado las sociedades humanas, de las que se han generado lecciones amargas de pérdidas irremediables de patrimonio cultural, con graves secuelas para sus poseedores. Sin embargo, hay ejemplos heroicos de superación de las tragedias, donde de las cenizas y ruinas, se ha vuelto a levantar su amado patrimonio, piedra a piedra, detalle a detalle. La Segunda Guerra Mundial ha registrado muchos de estos ejemplos. Ciudades enteras, destruidas totalmente, han podido emprender su reconstrucción integral.

Arduas gestiones de búsqueda de consenso internacional, han logrado generar, documentos y cartas para la protección del patrimonio cultural de la humanidad. Una de las primeras es la Carta de Atenas de 1931, de donde se cita el párrafo primero que dice: *“1. La Conferencia, convocada de que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, interesa a todos los Estados defensores de la civilización, desea que los Estados se presten recíprocamente una colaboración cada vez más extensa y concreta para favorecer la conservación de los monumentos artísticos e históricos: considera altamente deseable que las instituciones y los grupos calificados, sin menoscabo del derecho público internacional, puedan manifestar su interés para la salvaguarda de las obras maestras en las cuales la civilización ha encontrado su más alta expresión y que aparecen amenazadas”* (Grigsby, Niño Norton y Mora, 2006, 180).

Hace más de 80 años ya se insistía en la participación profesional de especialistas o, como la Carta denomina, “grupos calificados”, en la salvaguarda del patrimonio cultural. Este es un anhelo que en el Ecuador está aún muy lejos de cumplirse, pues no son los profesionales calificados los que intervienen el patrimonio cultural.

Este documento perdió algo de vigencia cuando los horrores de la guerra asolaron Europa y, luego de la destrucción ocasionada, urgían nuevos mecanismos para

la reconstrucción de la sociedad en sí y de su patrimonio cultural. Manera nueva, punto de partida, línea clara de su conservación. Recoge todos los debates del s. XIX. Hasta entonces los tutelares y propietarios (corona, nobleza, clero) cuidaban su patrimonio. A partir de aquí el estado se hace cargo de la protección del legado cultural. El estado necesita para esta tarea concienciar a la sociedad (García, 2009). De alguna manera en la primera mitad del siglo XX, nace el concepto de patrimonio cultural en las políticas de los estados, los que emprenden objetivos de concientizar a las sociedades para que estas descubran su significado dentro de la cultura (While, 2007).

Pero si de alguna manera se comprende que una guerra deje secuelas de destrucción en un patrimonio arquitectónico, no se concibe cómo una ciudad, como Quito, primer patrimonio cultural de la humanidad, vaya de a poco perdiendo los valiosos detalles que configuran su identidad cultural, sin la más absoluta alarma y dentro de una alegre irresponsabilidad, de una sociedad que no termina por hacer conciencia de su trascendencia cultural universal. Sin conflictos, guerras ni ataques, de a poco se va deteriorando este legado, reconocido mundialmente y nadie se entera de nada.

En esta oportunidad se pone de manifiesto la pérdida de elementos arquitectónicos decorativos de ciertos edificios de fines del s. XIX e inicios del s. XX, de la ciudad de Quito, que por ser pocos, desconocidos y desvalorados, enfrentan un real peligro de desaparición, por negligencia, ignorancia y descuido. Los elementos citados son las cráteras, con las que se remataba la silueta de estas edificaciones y finalizaba su tratamiento decorativo. Estas, equivocadamente, suelen confundirse con floreros o pequeñas fuentes de agua. El sentido estético de estos edificios, queda mutilado e incompleto, en ausencia de estos importantes “detalles”.

II. ORIGEN DE LAS CRÁTERAS

Las cráteras en Grecia fueron, diseñadas con la forma de un vaso con pedestal. Son famosas las cráteras producidas en el siglo V a.C. por la perfección que alcanzaron. Roma se nutrió del legado cultural griego. Copió y enriqueció los diseños, haciendo que las formas evolucionen. Las cráteras son destinadas a funciones ceremoniales y decorativas, y posteriormente se incorporan al diseño arquitectónico (Dusenberry, 1979).

Se analizan las partes constitutivas de las cráteras y a cada una se le brinda especial atención en su diseño, obteniendo una obra de ornamentación más compleja. Se identifican sus elementos: base, vientre, friso, capitel, cornisa, gollete, asas, molduras, cenefas, acanaladuras, estriados, zarcillos de acanto y adornos. A partir de su nacimiento, estos elementos ornamentales arquitectónicos, serán utilizados en cada período cultural en las edificaciones más emblemáticas de

las sociedades. Se ubicarán de forma estratégica para su admiración y deleite al interior y exterior de los espacios. Cada etapa artística reinterpretará los diseños heredados y aportará con novedosas propuestas estilísticas y cráteras renovadas.

III. LAS CRÁTERAS QUITEÑAS

Aunque muy pocas y extrañas, aún se pueden observar estos elementos, en contados edificios de la ciudad de Quito. Un breve recorrido de una mañana, permitirá dar con estos raros artefactos. En su exclusividad y rareza, radica la inminente urgencia de su rescate y conservación.

Casa Landázuri. Edificada alrededor de 1930, por Francisco Durini, de estilo historicista (Peralta Mora, 2007), ha llegado hasta nuestros días, soportando la infinidad de funciones asignadas, hasta que actualmente alberga locales de comercio. Conserva aún parte de sus cráteras, que claramente se aprecia; debieron ser más de las que exhibe. Al apreciar su fachada se puede evidenciar la importancia que tienen las cráteras para completar el sentido estético del edificio, su fidelidad y belleza. En este ejemplo, el edificio está emplazado junto a un parque, lo que le da una ventaja de visualización de todos sus detalles ornamentales; posiblemente por tal razón, los elementos decorativos han sido más cuidados, aunque es fácil detectar que faltan cráteras en su contorno.



Figura N° 1. La Casa Landázuri: situada en la esquina de las calles Caldas y Vargas, conserva aún unas pocas cráteras en la fachada frontal y parte posterior.
Foto del autor



Figura N° 2. En el detalle se puede apreciar que las cráteras frontales tienen un diseño diferente de las posteriores.
Foto del autor

Casa de la calle Manabí. Hay otros casos donde no es tan fácil apreciar los ornamentos y, por ende, casi nadie se percata de si existen o están ausentes. Esto sucede en el edificio de la calle Manabí, entre Vargas y Venezuela.



Figura N° 3. En esta imagen se aprecia al edificio con sus cráteras. Es difícil percatarse de su existencia; sin embargo, parece que se han conservado todas y completas.
Foto del autor

Al observar la Figura 3 surgen interrogantes respecto del edificio que se encuentra a la izquierda y que lleva la firma de su autor, Antonio Russo: ¿el diseño arquitectónico contempló la implementación de cráteras?; si esa fue la idea original, ¿qué pasó con esas cráteras? Sin embargo y volviendo a nuestro ejemplo, diremos que es de los pocos edificios de estas características que conserva sus cráteras y que su diseño arquitectónico está completo.



Figura N° 4. La fachada del edificio rematada con sus respectivas cráteras.
Foto del autor

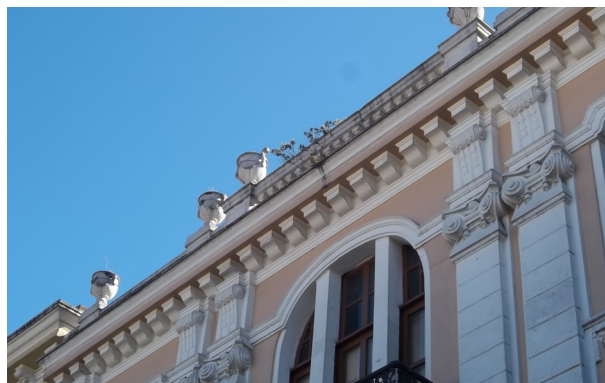


Figura N° 5. Detalle de las cráteras y demás ornamentos.
Foto del autor



Figura Nº 6. Las cráteras, vistas desde el edificio de enfrente. Nótense los faltantes de asas, que empiezan a aparecer en algunas.
Foto de autor



Figura Nº 9. Detalle de crátera y ornamentos. El diseño de la crátera es muy particular: representa una cesta tejida, con flores.
Foto de autor

Casa frente al “Círculo Militar”. Un caso similar al anterior sucede con el edificio de la calle Venezuela, entre Mejía y Olmedo. Está situado justo al frente del edificio del antiguo Círculo Militar. Es interesante ver que aquí las cráteras tienen un diseño muy peculiar, pues simulan cestas de flores, dándole un aire popular a estos elementos. Su estado de conservación es crítico y, al parecer, no genera atención ni preocupación a sus custodios, pues ya se evidencian faltantes: de sus siete cráteras sólo quedan cuatro.

Otros ejemplos ornamentales. Existen muchas edificaciones que ofrecen elementos ornamentales característicos en

sus remates y que no son precisamente cráteras, lo que evidencia la importancia de culminar el diseño arquitectónico con estas decoraciones. Aquí radica la importancia y la razón fundamental para impulsar su preservación y conservación.



Figura Nº 7. Es evidente cómo destaca la casa con sus cráteras, de entre las aledañas.
Foto del autor



Figura Nº 10. Otros ejemplos donde se han utilizado ornamentaciones diferentes a las cráteras.
Foto del autor

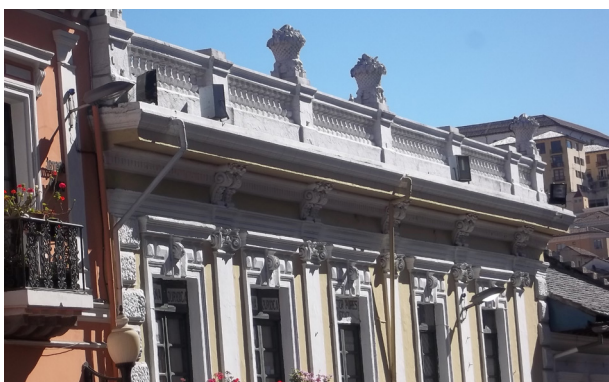


Figura Nº 8. De siete cráteras ya se han perdido tres.
Foto del autor



Figura Nº 11. Otros ejemplos donde se han utilizado ornamentaciones diferentes a las cráteras.
Foto del autor

La Casa Gangotena. Recientemente se culminó la restauración de la “Casa Gangotena”, un edificio emblemático que se encuentra diagonal a la iglesia San Francisco. Se debe reconocer la integridad de la intervención, que respetó al detalle todos los elementos constitutivos del diseño ornamental arquitectónico. Dentro de este conjunto, es

fácil evidenciar la importancia decorativa de las cráteras y la función trascendental dentro del modelo arquitectónico.



Figura Nº 12. Actual Hotel "Casa Gangotena", edificado a inicios del siglo XX por Russo Hnos. y recientemente inaugurado. Exhibe íntegramente todas sus cráteras en sus dos frentes.
Foto de autor

Llama la atención que cuando este tipo de edificaciones son descritas, generalmente se mencionan: estilo, cornisas, balcones, balaustradas, tímpanos, barandas, arcos, capiteles y más; pero no se mencionan a las hermosas cráteras. ¿Por qué este descuido?; ¿detalles olvidados? A continuación veremos el daño cultural que se puede ocasionar con estos sutiles descuidos.



Figura Nº 13. La belleza del edificio y de su diseño decorativo se ven enriquecidos con la presencia de las cráteras.
Foto del autor

El Palacio de la Circasiana. Este caso es emblemático y debe llamarnos a la reflexión profunda sobre nuestro patrimonio arquitectónico. El edificio de la Circasiana se ubica en la Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto, en el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito. Aquí funcionan las dependencias del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador.

El Inmueble, de estilo neoclásico, fue erigido a inicios del siglo XX, y perteneció a la Familia Jijón, quienes cedieron sus derechos a la Ilustre Municipalidad del Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito.



Figura Nº 14. En esta foto anónima, antigua, pueden apreciarse las cráteras dominando el remate de las fachadas. Además de dos pares de vasos decorativos gigantes, que flanquean la entrada principal.

La resolución del estilo y la decoración de esta obra arquitectónica fueron definidos con múltiples recursos y elementos, relacionados entre sí. Estos poseen un gran valor estético desde su individualidad y como complemento de todo el inmueble. Entre muchos recursos decorativos, podemos mencionar a las cráteras, utilizadas como remates decorativos sobre la balaustrada de la azotea del edificio.

Esta edificación ha soportado varias etapas de intervención por algún tiempo; cabe decir que ha estado casi en permanente obra desde hace unos ocho años, aproximadamente. Sin embargo de lo anotado, en ninguna de las intervenciones se ha puesto atención y cuidado a las cráteras del edificio, al punto que nadie sabe de su existencia.



Figura Nº 15. Situación actual de la fachada de la Circasiana, sin cráteras. Tampoco se aprecian los vasos gigantes de la entrada principal.
Foto de autor



Figura Nº 16a.



Figura N° 16a. y N° 16b. Fachadas norte y sur de la Circasiana. Las cráteras recorrían todo el perímetro de la azotea, en sus cuatro frentes. Ahora no existe ninguna, cuando se estima que debieron ser doce.
Foto de autor

Atenas-1931. Guatemala: UNESCO.

Peralta, Moya, (2007). Guía arquitectónica de Quito. Quito: Ed. Trama..

While, A. (2007). The state and the controversial demands of cultural built heritage: modernism, dirty concrete, and postwar listing in England. *Environment and Planning B: Planning and Design* 34(4), 645–663

IV. CONCLUSIONES:

- Cabe recalcar que el sentido de este artículo no apunta a evidenciar irresponsabilidades en persona o institución alguna. Lo que se pretende es invitar a una urgente y profunda reflexión respecto de lo frágil que puede resultar el patrimonio cultural de una sociedad determinada. Se busca estimular en las personas poseedoras de este patrimonio, su conocimiento, valoración, disfrute, conservación y cariño.
- Caminar por el centro histórico de Quito, depara más de una grata sorpresa; solo hay que hacerlo detenidamente, bebiendo sorbo a sorbo, cada esquina, cada edificación, cada personaje, cada gesto, cada sonido.
- El juego es descubrir cosas y objetos fuera de lo cotidiano, levantar la vista a esos detalles desapercibidos, que aún persisten y se niegan a morir; ese es el juego, y los premios son el disfrute de formas bellas en los más insospechados lugares.
- La invitación está hecha, las calles esperan. La reflexión y posterior acción, en defensa de este riquísimo patrimonio, es urgente. ¡No caben más demoras!

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Dusenberry, E. (1979). Two attic red-figured kraters in Samothrace. *Hesperia* XLVII(3), 212-243.
- García, M. (2009). La Carta de Atenas de 1931. Entrevista en Radio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Canal UNED. Recuperado de <https://canal.uned.es/mmobj/index/id/8442> (Accedido el 20 Marzo 2014).
- Grigsby, K., Niño Norton, B., y O. Mora. (2006). Compendio de leyes sobre la protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco. Carta de Atenas, Conferencia de